

Pliego de Condiciones Técnicas

Expediente S-07061-2022

“RESTYLING DEL LOGOTIPO Y MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA DEL PROYECTO HAZ”

1. Introducción.

El Instituto de Radiotelevisión Española (en adelante IRTVE), conjuntamente con los agentes del sector audiovisual, crea un Hub de formación del sector audiovisual (HAZ) que conjuga metodologías de aprendizaje activo y práctico con formatos híbrido y “online” para formar aproximadamente a 40.800 profesionales (nuevos profesionales y profesionales del sector que necesitan actualizar sus conocimientos).

El proyecto potenciará el talento a través de cuatro tipos de programas formativos:

- Programas de especialización profesional con itinerarios formativos de 15 créditos ECTS para obtener nuevos perfiles profesionales
- Formación profesional de grado superior en Imagen y Sonido con acceso desde todas las provincias españolas.
- Cursos de adaptación para la incorporación al sector a través de la autoformación, reskilling y upskilling.
- Programas de máster con las mejores universidades españolas y latinoamericanas.

El proyecto HAZ se convierte en el líder global en formación audiovisual en lengua española, tanto por el volumen de estudiantes a quienes da servicio y la participación activa de las asociaciones profesionales del sector, como por el prestigio de su formación.

El Proyecto HAZ permite situar a España en el mapa global con un proyecto de formación líder en el sector del audiovisual en lengua española.

El proyecto HAZ responde así a la estrategia de transformación digital y social direccionada al fortalecimiento del desarrollo humano, comenzando por la formación de profesionales y conectando con el sector productivo y social.

2. Objeto del Contrato.

Constituye objeto de la presente contratación la prestación de los siguientes servicios:

1. Restyling del Logotipo del Proyecto Haz.
2. Redacción de un manual de identidad Corporativa.

La prestación del servicio por parte del licitador consistirá en rediseñar el logotipo actual del Proyecto Haz y desarrollar el correspondiente manual de identidad y aplicación corporativa, debiendo ajustarse a las necesidades presentes y futuras de aplicación, teniendo en cuenta el público objetivo, la misión, visión y objetivos del Proyecto Haz.

3. Descripción del Servicio.

El servicio objeto de licitación deberá realizarse en atención a lo dispuesto a continuación:

1. Restyling del logotipo.

El Proyecto Haz cuenta actualmente con el siguiente logotipo:



Se trata de un logo compuesto de una parte gráfica (representación de un haz de luz) y otra parte tipográfica realizada en fuente Gotham.

En el diseño del presente logotipo no se tuvieron en cuenta las necesidades futuras de evolución del proyecto, ni de su aplicación en diferentes productos y formatos, tales como contenidos audiovisuales, elementos promocionales de carácter digital y físico, página web, motivo por el cual, éste está generando algunos problemas de integración que es necesario resolver. Por ello surge la necesidad de llevar a cabo la presente licitación.

Para la realización de esta prestación se deberá generar el rediseño del logotipo actual del Proyecto Haz y el correspondiente manual de identidad y aplicación para que se ajuste a las necesidades presentes y futuras de aplicación.

Para la ejecución del restyling del logotipo se deberá:

1. Realizar una síntesis visual e icónica de la parte gráfica (haz de luz y/o haz de hacer).
2. Proponer (si es necesario) una nueva fuente para la parte tipográfica. Esta parte deberá prescindir de la palabra "Proyecto".
3. Entregar los archivos digitales editables que sean necesarios para realizar las aplicaciones correspondientes, en los formatos y resoluciones que indique el equipo de trabajo.

2. Manual de Identidad Corporativa.

Este manual deberá englobar aspectos de maquetación, diseño y aplicación del logotipo en diferentes materiales y formatos de comunicación interna como externa, que se generarán en el marco del Proyecto Haz, así como de los siguientes entregables:

- Logotipo y declinaciones sintéticas. Aplicaciones en diferentes aspectos (ratios).
- Archivos 3D (Animación).
- Colores y declinaciones.

- Tipografía.
- Patrones e iconos. Iconografía como recurso.
- Las aplicaciones:
 - 1) Entorno web y social media: landing page, plataforma formativa (LMS), y en RRSS.
 - 2) Papelería, señalética y comunicaciones (presentaciones, textos, email, newsletter, cartelería) entre otras necesidades de aplicación que puedan surgir y que no estén contempladas en el listado anterior.
 - 3) Propuesta gráfica para recursos audiovisuales: mosca, título, kyrons, palabras clave, texto a pantalla completa, cajas de textos, entre otros que pudieran proponerse.
 - 4) Sección del uso incorrecto.

Para la correcta ejecución del contrato, tras la formalización del mismo, el IRTVE determinará los mecanismos de comunicación y reuniones necesarias.

El método de trabajo que deberá acometerse por el adjudicatario será el siguiente:

- IRTVE definirá las necesidades que el adjudicatario tiene que satisfacer.
- IRTVE y el adjudicatario, realizarán una planificación de los trabajos, plazos y entregables. Esta planificación deberá contar con la conformidad y aceptación del IRTVE.
- Tras la aceptación, el adjudicatario ejecutará el encargo tal y como se haya pactado con IRTVE.

El plazo límite de entrega es de dos meses, salvo que hubiera indicado la reducción del mismo en atención a lo dispuesto en el Anexo II punto 10 del pliego de condiciones generales, relativo a los criterios de adjudicación técnicos de valoración automática.

4. Requisitos mínimos.

Los recursos que se pongan a disposición del contrato tienen que:

- Tener experiencia mínima de 5 años en proyectos de branding y diseño corporativo.

Los licitadores aportarán en su oferta técnica documentación que acredite el cumplimiento de los puntos anteriores, incluir CV actualizado, relación de los proyectos en los que han colaborado, hitos destacables y cualquier tipo de información que permita la correcta valoración de la oferta presentada. Debiendo contener además su oferta técnica una descripción del plan de trabajo propuesto para la correcta ejecución del servicio.